

(Valencia, 1980)

Abogado en ejercicio. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia.

En la actualidad es responsable de la Dirección de los Servicios Jurídicos de Iberdrola México, S.A. de C.V.

EXPERIENCIA DESTACABLE PARA EL DESARROLLO DE SUS CARGOS EN LA SOCIEDAD

Desde su incorporación a Iberdrola, en 2011, hasta septiembre de 2020, ha sido responsable de los Servicios Jurídicos del Negocio de Redes en la Región Este (Comunidad Valenciana y Región de Murcia), en I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (anteriormente denominada Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.)

A su vez, en ese periodo ha sido Vicesecretario del Consejo de Administración de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. y Secretario de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

OTRA INFORMACIÓN

Anteriormente formó parte, como abogado, de los despachos Company Asociados (2005-2006) y Uría Menéndez (2006-2011), ambos en Valencia, asesorando a entidades públicas y privadas en el ámbito del Derecho público, en sus distintas ramas y especialidades (sectores económicos regulados, contratación pública, urbanismo, licencias y autorizaciones, responsabilidad patrimonial de la Administración, subvenciones, bienes públicos, entre otras).